

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 16 DE ENERO DE 2023
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (07/09/2.022).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar el acta de la sesión celebrada el 7 de Septiembre de 2022, aprobándose por unanimidad.

3.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE, COMERCIO Y CONSUMO, AGRICULTURA Y GANADERÍA.

La Concejala Delegada de estas Áreas, Dña. Laura Romero Estévez, propone la siguiente PROPUESTA DE ACUERDO:

“ Por la presente, se trae a Junta de Gobierno Local para su acuerdo en esta, un programa de iniciativa local que consiste en la visita a diferentes pueblos de la provincia que forman parte del Catálogo de Turismo Industrial de la Provincia de Sevilla.

Estos viajes serán gratuitos para nuestros vecinos/as con la intención de promover el turismo provincial y atraer a otros pueblos a conocer nuestro municipio.

Entre los destinos se encuentran Villanueva del Río y Minas y Osuna.

- Primero. – Aprobar el programa de visitas al primer destino Villanueva del Río y Minas el próximo 4 de febrero de 2023. “

Propuesto lo anterior, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

4.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES.

El Concejel Delegado de estas Áreas, D. Alejandro Romero Santos, propone la siguiente PROPUESTA DE ACUERDO:

“ Es competencia de esta Delegación este asunto de conformidad con el Decreto de Delegación N° 108/2019 de 24 de junio aprobado en Pleno en sesión celebrada el 28 de junio de 2019 y publicación en el BOP n° 165 de 18 de julio de 2019.

En uso de las facultades conferidas en la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril que aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre. SE PROPONE PARA ACUERDO:

1º La CESIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL CENTRO JUVENIL ANTONIO VENTERA para la próxima donación de sangre prevista en nuestra localidad el lunes 16 de enero de 2023 en horario de 17:00 a 21:00 h.

2º Aprobación de dicha propuesta por parte de todos los miembros de esta Junta para confirmar dicho acuerdo.

3º Comunicar dicha aprobación al Área de Salud de nuestro Ayuntamiento encargada de la organización del espacio para dicha donación de sangre. “

Propuesto lo anterior, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Castilblanco de los Arroyos, 16 de Enero de 2023.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 31 DE ENERO DE 2023
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (21/09/2.022).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar el acta de la sesión celebrada el 21 de Septiembre de 2022, aprobándose por unanimidad.

3.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE, COMERCIO Y CONSUMO, AGRICULTURA Y GANADERÍA.

La Concejala Delegada de estas Áreas, Dña. Laura Romero Estévez, propone la siguiente PROPUESTA DE ACUERDO:

“ Por la presente, se trae a Junta de Gobierno Local para su acuerdo en ésta, el inicio de la campaña de comercio local “Gasta 600€ en una hora”.

En este 2023, se procederá al desarrollo de dicha campaña del 13 de febrero al 18 de marzo de 2023, siendo este día sábado el elegido para la celebración del sorteo al aire libre.

Una vez más desde el área de Comercio queremos movilizar a la población para que realicen sus compras en nuestros comercios locales.

Esta campaña pretende incentivar el consumo, premiar la fidelidad y la captación de nuevos clientes, así pues, se propone en esta Junta de Gobierno Local la adopción de los siguientes ACUERDOS:

Único. – APROBAR EL LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA DE APOYO AL COMERCIO LOCAL “gasta 600 € en una hora”. “

Propuesto lo anterior, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Informa sobre la Resolución del área de Agricultura y Ganadería para el abono de cantidad destinada a la Celebración de la V FERIA AVÍCOLA 2022.

4.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Alejandro Romero Santos, propone las siguientes PROPUESTAS DE ACUERDOS :

“ Es competencia de esta Delegación este asunto de conformidad con el Decreto de Delegación Nº 108/2019 de 24 de junio aprobado en Pleno en sesión celebrada el 28 de junio de 2019 y publicación en el BOP nº 165 de 18 de julio de 2019.

En uso de las facultades conferidas en la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril que aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre. SE PROPONE PARA ACUERDO:

1º La CONCESIÓN AL CLUB DEPORTIVO TAEKWONDO CASTILBLANCO, TRAS LA RESOLUCIÓN DE ÁREA Nº 4/2023, en concepto de ayuda económica por importe de 350,00 euros como pago único para sufragar los gastos en concepto de Renovación de la Licencia Federativa del Club y Colegiación del Profesor del año 2023.

2º Aprobación de dicha propuesta por parte de todos los miembros de esta Junta de Gobierno Local.

3º Comunicar dicha aprobación y firma de la resolución de área anteriormente mencionada para su posterior trámite. “

Propuesto lo anterior, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

“ Es competencia de esta Delegación este asunto de conformidad con el Decreto de Delegación Nº 108/2019 de 24 de junio aprobado en Pleno en sesión celebrada el 28 de junio de 2019 y publicación en el BOP nº 165 de 18 de julio de 2019.

En uso de las facultades conferidas en la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril que aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre.

Por ello, SE PROPONE PARA ACUERDO:

1º La CONCESIÓN A MANUEL DAVID BENITO MARTÍN, deportista local, tras la resolución de área Nº 3/2023 la ayuda económica por importe de 300,00 euros como pago único, para sufragar los gastos en concepto de inscripciones en competiciones nacionales y licencia federativa del año 2023.

2º Aprobación de dicha propuesta por parte de todos los miembros de esta Junta de Gobierno Local.

3º Comunicar dicha aprobación y firma de la resolución de área anteriormente mencionada para su posterior trámite.

Propuesto lo anterior, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Castilblanco de los Arroyos, 31 de Enero de 2023.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2023
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (13/10/2.022).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar el acta de la sesión celebrada el 13 de Octubre de 2022, aprobándose por unanimidad.

2.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Sr. Concejales de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, propone el siguiente ACUERDO:

“ APROBAR los expedientes completos de todo el personal de éste Ayuntamiento, comprensivo del reconocimiento de la categoría y de la antigüedad, individualizadamente, en relación con los procesos de estabilización y consolidación que se está llevando a cabo, de conformidad con la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad del empleo público. “

Propuesto lo anterior, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

3.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE, COMERCIO Y CONSUMO, AGRICULTURA Y GANADERÍA.

La Concejala Delegada de estas Áreas, Dña. Laura Romero Estévez, propone la siguiente PROPUESTA DE ACUERDO:

“ Desde la Delegación de Turismo, se trae a esta Junta de Gobierno Local la propuesta de acuerdo para el estudio de la celebración de las II JORNADAS PEREGRINAS CAMINO DE SANTIAGO VÍA DE LA PLATA, en nuestro municipio. Un año más, retomamos esta iniciativa que nació en 2022 y dado el éxito de esta y la importancia de mostrar a Castilblanco como escaparate del Camino de Santiago en el sur de la Vía de la Plata, promocionando nuestro camino, el municipio y los productos locales, creemos importante el continuar realizando este evento de carácter anual, estudiando el mes de abril para dicha celebración. Así pues, se propone en esta Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente ACUERDO:

Único. – APROBAR el estudio para la celebración de las II Jornadas Peregrinas y la fecha y actividades para 2023. “

Propuesto lo anterior, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

4.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES.

El Concejale Delegado de estas Áreas, D. Alejandro Romero Santos, propone las siguientes PROPUESTAS DE ACUERDOS :

“ Es competencia de esta Delegación este asunto de conformidad con el Decreto de Delegación Nº 108/2019 de 24 de junio aprobado en Pleno en sesión celebrada el 28 de junio de 2019 y publicación en el BOP nº 165 de 18 de julio de 2019.

En uso de las facultades conferidas en la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril que aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre.

Tras la concesión de la subvención por parte de la Diputación de Sevilla para la DECLARACIÓN DE SENDERO DE USO DEPORTIVO y la solicitud de varios presupuestos para la adecuación de dicho sendero antes de su señalización, SE PROPONE PARA ACUERDO:

1º La ejecución de adecuación del sendero “Vereda Cuesta del Señor” por parte de la empresa que mejor presupuesto presenta y en concreto a la adecuación del mismo para su posterior señalización y homologación por parte de la FEDERACIÓN ANDALUZA DE MONTAÑISMO. Todo ello realizándolo antes de que finalice el mes de marzo de 2023.

2º Aprobación de dicha propuesta por parte de todos los miembros de esta Junta de Gobierno Local.

3º Comunicar dicha aprobación para comenzar con los trámites de contratos y se empiece a ejecutar lo antes posible. “

Propuesto lo anterior, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Castilblanco de los Arroyos, 9 de Febrero de 2023.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2023
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (27/10/2.022).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar el acta de la sesión celebrada el 27 de Octubre de 2022, aprobándose por unanimidad.

3.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE, COMERCIO Y CONSUMO, AGRICULTURA Y GANADERÍA.

La Concejala Delegada de estas Áreas, Dña. Laura Romero Estévez, propone la siguiente PROPUESTA DE ACUERDO:

“ Desde la Delegación de Turismo, se trae a esta Junta de Gobierno Local la propuesta de acuerdo para la apertura del ALBERGUE MUNICIPAL DE PEREGRINOS DEL 1 DE MARZO A 31 DE OCTUBRE DE 2023.

Un año más, retomamos la esperada apertura de nuestro albergue municipal de la mano de Asociación de Hospitaleros Voluntarios tras haberle realizado numerosas mejoras en este 2022/2023, pensando siempre en el bien del peregrino, la comodidad y el disfrute de su estancia en nuestro municipio.

Así pues, se propone en esta Junta de Gobierno Local la adopción de los siguientes ACUERDOS:

Único. – APROBAR la reapertura del Albergue Municipal para la temporada 2023. “

Propuesto lo anterior, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

4.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Alejandro Romero Santos, propone la siguiente PROPUESTA DE ACUERDO :

“ Es competencia de esta Delegación este asunto de conformidad con el Decreto de Delegación Nº 108/2019 de 24 de junio aprobado en Pleno en sesión celebrada el 28 de junio de 2019 y publicación en el BOP nº 165 de 18 de julio de 2019.

En uso de las facultades conferidas en la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril que aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre.

Tras la notificación que se remitirá a la finca implicada donde se ubicará el Sendero declarado de Uso deportivo, SE PROPONE PARA ACUERDO:

1º El comienzo de las obras de acondicionamiento, señalización y posterior homologación por parte de la FEDERACIÓN ANDALUZA DE MONTAÑISMO en cuanto al sendero “Vereda Cuesta del Señor” ubicado en nuestra localidad y el cuál reúne todos los permisos y documentos necesarios por parte de las distintas administraciones para comenzar con dicho acondicionamiento.

2º Aprobación de dicha propuesta por parte de todos los miembros de esta Junta de Gobierno Local.

3º Comunicar dicha aprobación para comenzar con la ejecución del acondicionamiento de dicho sendero. “

Propuesto lo anterior, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Castilblanco de los Arroyos, 22 de Febrero de 2023.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 14 DE MARZO DE 2023
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (14/11/2.022).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar el acta de la sesión celebrada el 14 de Noviembre de 2022, aprobándose por unanimidad.

.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Alejandro Romero Santos, propone la siguiente PROPUESTA DE ACUERDO :

“ Es competencia de esta Delegación este asunto de conformidad con el Decreto de Delegación Nº 108/2019 de 24 de junio aprobado en Pleno en sesión celebrada el 28 de junio de 2019 y publicación en el BOP nº 165 de 18 de julio de 2019.

En uso de las facultades conferidas en la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril que aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre.

SE PROPONE PARA ACUERDO:

1º La solicitud de diferentes presupuestos para la compra y sustitución de las redes para-balones que integran el campo de fútbol al encontrarse muy deterioradas y para tapar los agujeros que se encuentran presentes actualmente y que en más de

una ocasión propician la pérdida de balones hacia las viviendas colindantes. Así como la sustitución de las porterías colocadas en la pista multiusos ubicada en la barriada El Mirador y que se encuentran muy deterioradas y el pintado del pavimento de dicha pista.

2º Aprobación de dicha propuesta por parte de todos los miembros de esta Junta de Gobierno Local.

3º Tras recepcionar los distintos presupuestos solicitados se estudiará cuál es el indicado para acometer dichas sustituciones de material y el pintado mencionado.

Propuesto lo anterior, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Informa de la firma de la resolución 6/2023 por la que se le concede la ayuda económica de 150,00 euros a dos deportistas locales que previamente la solicitan en concepto de inscripciones nacionales y Licencia federativa.

Castilblanco de los Arroyos, 14 de Marzo de 2023.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2023
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (24/11/2.022).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar el acta de la sesión celebrada el 24 de Noviembre de 2022, aprobándose por unanimidad.

.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Alejandro Romero Santos, propone la siguiente PROPUESTA DE ACUERDO :

“ Es competencia de esta Delegación este asunto de conformidad con el Decreto de Delegación Nº 108/2019 de 24 de junio aprobado en Pleno en sesión celebrada el 28 de junio de 2019 y publicación en el BOP nº 165 de 18 de julio de 2019.

En uso de las facultades conferidas en la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril que aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre.

Tras la revisión de los distintos presupuestos recibidos, SE PROPONE PARA ACUERDO:

1º La aprobación para la ejecución de la compra y sustitución de las redes para-balones que integran el campo de fútbol al encontrarse muy deterioradas, así

como la sustitución de las porterías y canastas colocadas en la pista multiusos ubicada en la barriada El Mirador y que se encuentran muy deterioradas y el pintado del pavimento de dicha pista.

2º Aprobación de dicha propuesta por parte de todos los miembros de esta Junta de Gobierno Local.

Propuesto lo anterior, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Castilblanco de los Arroyos, 30 de Marzo de 2023.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 24 DE ABRIL DE 2023
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (31/01/2023, 09/02/2022 y 22/02/2023).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar las actas de las sesiones celebradas el 31 de Enero de 2023, el 9 y 22 de Febrero de 2023 aprobándose por unanimidad.

.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Alejandro Romero Santos, propone la siguiente PROPUESTA DE ACUERDO :

“ Es competencia de esta Delegación este asunto de conformidad con el Decreto de Delegación Nº 108/2019 de 24 de junio aprobado en Pleno en sesión celebrada el 28 de junio de 2019 y publicación en el BOP nº 165 de 18 de julio de 2019.

En uso de las facultades conferidas en la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril que aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre.

SE PROPONE PARA ACUERDO:

1º La CESIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL CENTRO JUVENIL ANTONIO VENTERA como centro para la donación de sangre prevista para el próximo 8 de mayo en horario de 17:00h a 21:00h.

2º Aprobación de dicha propuesta por parte de todos los miembros de esta Junta de Gobierno Local.

Propuesto lo anterior, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Castilblanco de los Arroyos, 24 de Abril de 2023.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 9 DE MAYO DE 2023
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (14/03/2023 y 30/03/2023).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar el acta de la sesión celebrada el 14 y 30 de Marzo de 2023, aprobándose por unanimidad.

.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Alejandro Romero Santos, propone la siguiente PROPUESTA DE ACUERDO :

“ Es competencia de esta Delegación este asunto de conformidad con el Decreto de Delegación Nº 108/2019 de 24 de junio aprobado en Pleno en sesión celebrada el 28 de junio de 2019 y publicación en el BOP nº 165 de 18 de julio de 2019.

En uso de las facultades conferidas en la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril que aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre.

SE PROPONE PARA ACUERDO:

1º Celebrar el próximo día 2 de Junio la CLAUSURA DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES y con ellas todas y cada una de las categorías y modalidades que la integran con una merienda y entrega de medallas en el Polideportivo Municipal en horario de tarde.

2º Aprobación de dicha propuesta por parte de todos los miembros de esta Junta de Gobierno Local para su posterior difusión y publicación en los medios convenientes.

Propuesto lo anterior, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Castilblanco de los Arroyos, 9 de Mayo de 2023.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 22 DE MAYO DE 2023
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (13/04/2023).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar el acta de la sesión celebrada el 13 de Abril de 2023, aprobándose por unanimidad.

.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Alejandro Romero Santos, propone la siguiente PROPUESTA DE ACUERDO :

“ Es competencia de esta Delegación este asunto de conformidad con el Decreto de Delegación Nº 108/2019 de 24 de junio aprobado en Pleno en sesión celebrada el 28 de junio de 2019 y publicación en el BOP nº 165 de 18 de julio de 2019.

En uso de las facultades conferidas en la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril que aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre.

SE PROPONE PARA ACUERDO:

1º La solicitud de distintos presupuestos para que sea una empresa la encargada de gestionar los socorristas para la Piscina Municipal con previos cuadrantes confeccionados por el Área de Deportes.

2º Aprobación de dicha propuesta por parte de todos los miembros de esta Junta de Gobierno Local para su posterior puesta en funcionamiento y contratación de dicha empresa que mejor adecue las condiciones solicitadas.

Propuesto lo anterior, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Castilblanco de los Arroyos, 22 de Mayo de 2023.

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 14 DE JUNIO DE 2023
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día arriba indicado, celebró Sesión Extraordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as D. Jesús Manuel Romero Hernández y Dña. Laura Romero Estévez, ausentándose D. Alejandro Romero Santos .

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento, que certifica y da fe del acto.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- ÚNICO.- APROBACIÓN ÚLTIMAS ACTAS DE LA LEGISLATURA: Sesión reglamentaria conforme al artº. 36.1 del R.O.F. (24/04/2023 09/05/2023 y 22/05/2023).

En cumplimiento del artº. 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar las últimas actas de las sesiones de la Legislatura, celebradas los días 24 de Abril, 9 y 22 de Mayo de 2.023, aprobándose por unanimidad .

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las nueve horas y cincuenta minutos, se declaró concluido el acto, extendiéndose del mismo la presente acta que yo, como Secretaria General del Ayuntamiento, certifico. Doy fe.

Castilblanco de los Arroyos, 14 de Junio de 2023.

LA SECRETARIA GENERAL, Mercedes Morales Muñoz.

VºBº

EL ALCALDE, José Manuel Carballar Alfonso.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 10 DE JULIO DE 2023
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as Dña. Rosario Vázquez Palomo, D. Fernando López López y D. Jesús Manuel Romero Hernández, no asiste Dña. Lucía Cabanillas Falcón.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento, que certifica y da fe del acto.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Sra. Concejala de estas Áreas, Dña. Rosario Vázquez Palomo, informa de la organización referente a los actos de la Fiestas 2023; los grupos que actúan en el Concierto de los Jóvenes. Informa acerca de las reuniones que mantiene con la Policía Local para coordinar la Seguridad de los eventos y con los Servicios Médicos de Emergencias.

Da cuenta de la organización del Festival Flamenco, que la Barra la atenderá la Hermandad de La Veracruz.

Y que este año se Suspende la Fiesta del Agua en Solidaridad con los Municipios que están teniendo ya restricciones de agua por causa de la sequía que se padece.

2.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Fernando López López, da cuenta del estado de las Obras Municipales que están en ejecución. Informa de las obras del PFEA y también de la próxima terminación de las obras de los nichos del Cementerio.

Da cuenta del avanzado estado de las obras en C/ Goya y las situadas en el área recreativa para Autocaravanas.

PROPONE respecto al Área de Agricultura y Ganadería, la Sustitución de la Báscula Municipal por una nueva debido a su deterioro y mal funcionamiento.

PROPONE igualmente, Ampliar las Cámaras de Vigilancia para una mayor seguridad.

Ambas propuestas se aprueban por unanimidad.

3.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, da cuenta del estudio que están realizando para la redistribución de los despachos municipales, para mejorar los servicios de cara a los vecinos.

Informa que hoy ha llegado la comunicación del PER.

Da cuenta de la publicación de las bases del Jefe de Policía Local en el BOJA.

Informa que se están realizando las contrataciones de la Escuela de verano.

Relativo al Servicio del Pantano Municipal, informa de la solicitud de dos técnicos de aguas al SAE.

E informa que ha establecido los jueves como día de cita para los vecinos.

4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Por ausencia de la titular del Área de éstas Delegaciones, no se trata éste punto del orden del día de la sesión.

Y siendo las once horas y diez minutos, se declaró concluido el acto.

Castilblanco de los Arroyos, 10 de Julio de 2023.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 19 DE JULIO DE 2023
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as Dña. Rosario Vázquez Palomo, D. Fernando López López y D. Jesús Manuel Romero Hernández, no asiste Dña. Lucía Cabanillas Falcón.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Sra. Concejala de estas Áreas, Dña. Rosario Vázquez Palomo, propone el siguiente Acuerdo:

“ Visto el Decreto 77/2023 de 4 de Abril publicado en el BOJA nº 67 de 11 de Abril, por el que se aprueba el Calendario de Fiestas Laborales para el año 2024; y en cumplimiento de su artículo 3, se propone, se apruebe el siguiente Acuerdo:

1º.- Proponer a la Dirección General de Trabajo los dos días de Fiestas Locales correspondientes para determinar el Calendario Laboral para el año 2024 tal como faculta el art. 46 del R.D. 2001/ 83, de 28 de Julio sobre Regulación de Jornada de Trabajo:

- Lunes 26 de agosto de 2024. (San Benito).
- Lunes 9 de septiembre de 2024. (Virgen de Escardiel).

2º.- Dar traslado de este acuerdo a la Dirección General de Trabajo de la Junta de Andalucía.”

Propuesto lo anterior, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

PROPONE igualmente, Aprobar el BANDO MUNICIPAL para la regulación de la celebración de **Feria y Fiestas Patronales 2023**.

Propuesto lo anterior, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Da cuenta de la necesidad de instalar aire acondicionado en la habitación del Hospitalero del Albergue de Peregrinos.

2.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Fernando López López, da cuenta de la decisión que se está analizando para redistribuir el espacio del salón de plenos antiguos de la planta primera del edificio del Ayuntamiento y su adaptación a nuevas dependencias municipales, al objeto de cubrir las necesidades de espacios de múltiples usos que se presentan en el desarrollo de las funciones y servicios municipales.

Informa que las obras en C/ Goya está muy próximas a finalizar. Y que las obras del Cerramiento del Cementerio Municipal se encuentra muy avanzado.

3.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, da cuenta de la petición de los EPIS para los trabajadores.

Informa de la colocación de cartelería de prevención sobre riesgos laborales por exposición solar, además de instalar cuatro puntos con crema solar de protección para todo aquel trabajador que desee ponérsela.

Da cuenta de la reunión que mantendrá hoy con la policía local para regularizar vacaciones y servicios.

Informa de la publicación de un bando municipal para las contrataciones de Feria y Fiestas.

Informa que está pendiente de la aprobación de otra nueva edición de los cursos del PFEA para septiembre/octubre.

4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Por ausencia de la titular del Área de éstas Delegaciones, no se trata éste punto del orden del día de la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas, se declaró concluido el acto.

Castilblanco de los Arroyos, 19 de Julio de 2023.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 2 DE AGOSTO DE 2023
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las diez horas y cincuenta minutos del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as Dña. Rosario Vázquez Palomo, D. Fernando López López, D. Jesús Manuel Romero Hernández y Dña. Lucía Cabanillas Falcón. Ha comenzado con retraso ésta sesión debido a la celebración de Pleno que ha tenido lugar previamente.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Sra. Concejala de estas Áreas, Dña. Rosario Vázquez Palomo, da cuenta de las diversas actuaciones y trabajos de organización de la Feria y Fiestas Patronales.

Informa ampliamente del Programa de Teatro del Área del Cultura de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla y de las actuaciones a desarrollar en los colegios.

2.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Fernando López López, da cuenta de la finalización de las obras en C/ Goya y de la reparación de la acometida de agua que tantas averías ocasionaba.

Informa respecto a las obras de la zona de Autocaravanas que avanza adecuadamente.

Así mismo, da cuenta de los distintos trabajos de organización para la celebración de las fiestas.

3.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, da cuenta de que esta semana se va a realizar el reparto de EPIS, según lo establecido en convenio laboral.

Informa sobre la plaza de tesorería que ha sido solicitada por una funcionaria del cuerpo de Habitados Nacionales para incorporarse antes del 1 de Septiembre.

Da cuenta de que se ha recibido el PER y de que han concedido Empleo Estable, por importe de 93.500€

Informa que se encuentra abierto el plazo para la inscripción del PESS.

Y da cuenta de que se han cerrado los cursos del PROFEA del 14 de Septiembre al 2 de Octubre, en horario de mañana y tarde.

4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

La Concejala Delegada de estas Áreas, Dña. Lucía Cabanillas Falcón propone las siguientes PROPUESTAS DE ACUERDOS:

“ Es competencia de esta Delegación este asunto de conformidad con el Decreto de Delegación N° 172/2023 de 21 de junio aprobado en Pleno en sesión celebrada el 28 de junio de 2023 y publicación en el BOP n° 152 de 4 de julio de 2023. En uso de las facultades conferidas en la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril que aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre.

Por ello, SE PROPONEN PARA ACUERDO:

1º Modificar la cabecera de la publicación municipal Tu Ayto Informa, así como estudiar el resto del contenido de la misma para cambiar su diseño actual.

2º Poner en acuerdo diversas cuestiones sobre las redes sociales del área de Turismo para modificar su contenido.

3º Aprobar las dos propuestas por parte de todos los miembros de esta Junta para proceder con dichos acuerdos.

Propuestos los dos acuerdos anteriores , se someten a votación, aprobándose por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las trece horas y diez minutos, se declaró concluido el acto.

Castilblanco de los Arroyos, 2 de Agosto de 2023.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2023
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las nueve horas del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as Dña. Rosario Vázquez Palomo, D. Fernando López López y D. Jesús Manuel Romero Hernández, no asiste Dña. Lucía Cabanillas Falcón.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Sra. Concejala de estas Áreas, Dña. Rosario Vázquez Palomo, informa de los trabajos de mantenimiento y adecentamiento de los colegios de Infantil, Primaria y Guardería para la próxima apertura del año escolar.

Da cuenta del cierre de la agenda con la Diputación de las actividades dentro de la programación de Teatro de la provincia.

Informa que están estudiando las fechas de apertura y cierre del Albergue de Peregrinos para un mejor funcionamiento de los servicios.

Da cuenta de los trabajos y preparativos para la organización de la Romería de Escardiel.

2.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Fernando López López, da cuenta de los trabajos que se están acometiendo en la restauración del monumento al Pensionista de saneamiento y mantenimiento. Así como de las obras de dicha plaza incluidas en el Plan Contigo de la Diputación de Sevilla.

Informa de las obras en C/ Cruz. Y da cuenta de las obras de la zona recreativa de Autocaravanas, que se encuentran ejecutadas en un 80% .

Informa de la terminación de las obras del cementerio municipal, añadiendo que la financiación de la construcción de los nichos ha sido con fondos propios.

3.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, da cuenta de que el día 28 se incorporó la nueva tesorera.

Informa de que se han presentado en torno a 80 solicitudes inscritas en el PES.

Da cuenta que en el día de ayer se firmó el PER para 10 peones de albañiles.

Informa que tiene previsto visitar las instalaciones del centro de formación junto al Sr. Concejal de Obras y Servicios Municipales para ver el estado en el que se encuentra para tramitar la homologación.

Da cuenta de que en septiembre se publicará en la web de Prodetur los cursos de monitor de turismo que se imparten en noviembre.

4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Por ausencia de la titular del Área de éstas Delegaciones, no se trata éste punto del orden del día de la sesión.

El Sr. Alcalde propone **RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA n.º 208/2023** de 30/08/2023 en la que se acuerda “Manifestar la conformidad con la Solicitud de cofinanciación, con las condiciones y requisitos establecidos en el Decreto 99/2022 , de 7 de junio, de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, en cuanto a las funciones, composición y funcionamiento del **Centro Municipal de información a la Mujer**. Y ASUMIR el compromiso de aportación del 50% de fondos propios durante la vigencia plurianual del mismo. “

Propuesto lo anterior, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas, se declaró concluido el acto.

Castilblanco de los Arroyos, 30 de Agosto de 2023.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as D. Jesús Manuel Romero Hernández y Dña. Lucía Cabanillas Falcón, y con la ausencia por vacaciones de Dña. Rosario Vázquez Palomo y D. Fernando López López.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Por ausencia de la titular del Área de éstas Delegaciones, no se trata éste punto del orden del día de la sesión al estar de vacaciones.

2.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

Por ausencia del titular del Área de éstas Delegaciones, no se trata éste punto del orden del día de la sesión al estar de vacaciones.

3.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, propone para su aprobación el siguiente ACUERDO:

.- La cesión de un aula del centro de adultos a la sección del SEPE que organiza los cursos del PROFEA hasta el mes de diciembre, ya que dichos cursos son de gran interés local y están sirviendo de gran ayuda a los vecinos/as.

Propuesto el acuerdo anterior, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Informa que se ha solicitado un sondeo al SAE para la limpieza de colegios y guardería con sus correspondientes publicaciones, y difusión en redes sociales y boletín Noticias del Ayuntamiento.

Informa que se ha solicitado otro sondeo al SAE para la guardería de 2 personas con 4 candidatos de técnico superior en educación infantil para la guardería, con su difusión y publicaciones.

Da cuenta del traslado de los archivos de la primera planta al archivo municipal, que ha tratado el asunto con la responsable para que poco a poco se realice en estas semanas.

Informa que mediante resolución se ha procedido a aplicar la subida de nivel al puesto de tesorería del 24 al 26, según aprobado en el BOP y por solicitud expresa de la tesorera.

Da cuenta del comienzo el próximo 14 de septiembre del nuevo curso del PROFEA sobre competencias digitales.

4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

La Concejala Delegada de estas Áreas, Dña. Lucía Cabanillas Falcón, informa de los trabajos realizados respecto a la modificación de la cabecera de la publicación municipal Tu Ayto Informa, y del resto del contenido de la misma.

Da cuenta de las cuestiones tratadas con la responsable del área Turismo para modificar el contenido en redes sociales del área.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las diez horas y treintaycinco minutos, se declaró concluido el acto.

Castilblanco de los Arroyos, 13 de Septiembre de 2023.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as D. Jesús Manuel Romero Hernández y D. Fernando López López; con la ausencia de Dña. Rosario Vázquez Palomo por vacaciones y la ausencia de Dña. Lucía Cabanillas Falcón.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento.

1.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Por ausencia de la titular del Área de éstas Delegaciones, no se trata éste punto del orden del día de la sesión al estar de vacaciones.

2.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Concejale Delegado del Área de éstas Delegaciones, D. Fernando López López da cuenta del dispositivo de seguridad, y otros servicios relativos con el desarrollo de la Romería de Escardiel.

Informa del estado actual de las obras municipales.

3.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, Informa que desde el día de ayer ha comenzado a celebrar reuniones de organización por departamentos, recursos humanos, servicios sociales, departamento jurídico, servicios de limpieza, para redactar un decálogo de normas de funcionamiento que traerá a la siguiente Junta traeré para su aprobación.

Da cuenta a su vez de varias reuniones mantenidas para abordar el tema de las posibles necesidades de las futuras obras y sus contrataciones.

Informa que esta semana han llegado los 4 candidatos para los dos puestos de monitor en la guardería municipal, tras el sondeo del SAE.

Informa que el jueves expira el plazo para las inscripciones en la oferta de monitor deportivo.

Da cuenta del listado definitivo del PES que dará comienzo el próximo lunes.

4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Por ausencia de la titular del Área de éstas Delegaciones, no se trata éste punto del orden del día de la sesión.

Castilblanco de los Arroyos, 27 de Septiembre de 2023.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2023
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las diez horas y veinte minutos del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as Dña. Rosario Vázquez Palomo, D. Fernando López López, D. Jesús Manuel Romero Hernández y Dña. Lucía Cabanillas Falcón. Ha comenzado con retraso ésta sesión debido a la celebración de Pleno que ha tenido lugar previamente.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento.

1.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Sra. Concejala de estas Áreas, Dña. Rosario Vázquez Palomo, informa sobre el Consejo Local de Personas Mayores.

Informa ampliamente de la propuesta de modificar el período de apertura y cierre del Albergue de Peregrinos que en la actualidad se cierra de Octubre a Febrero, siendo más adecuado cerrar en verano y abrir de Octubre de Junio.

Propuesto lo anterior , se someten a votación, aprobándose por unanimidad.

2.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Fernando López López, da cuenta de la de las obras de emergencias en C/ Cruz por avería de agua y en C/ Virgen de Gracia.

Da cuenta de la plantación de arbolado para sustituir algunos olmos que se han secado y sustitución por otras especies.

3.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, da cuenta de las directrices establecidas para las Contrataciones acogidas a sondeos del SAE, acogidas al Programa PESS-PEUSM y al Programa PFOEA de 03/10/2023.

Da cuenta de la reposición de Epis al personal.

4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

La Concejala Delegada de estas Áreas, Dña. Lucía Cabanillas Falcón propone las siguientes PROPUESTAS DE ACUERDOS:

“ Es competencia de esta Delegación este asunto de conformidad con el Decreto de Delegación Nº 172/2023 de 21 de junio aprobado en Pleno en sesión celebrada el 28 de junio de 2023 y publicación en el BOP nº 152 de 4 de julio de 2023. En uso de las facultades conferidas en la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril que aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre.

Por ello, SE PROPONEN PARA ACUERDO:

1º Elaboración de presupuestos y su posterior aprobación para la reforma y cambio de decorado en el plató de Onda Castilblanco.

2º En colaboración con el Área de Turismo, valoración y puesta en marcha (si procede) de la actualización de la App de Turismo de Castilblanco.

3º Debido a la transformación de Centros Guadalinfo en Puntos Vuela, la dinamización de este nuevo espacio acogiendo talleres/cursos que además puedan favorecer a nuestro tejido asociativo/empresarial.

4º Propuesta de cambios en cabeceras de informativos y secciones de la programación de Onda Castilblanco. Valorar con los técnicos (Lidia y José María) para ver si procede.

5º Aprobar dichas propuestas por parte de todos los miembros de esta Junta para proceder con dicho acuerdo.

Propuestos los acuerdos anteriores , se someten a votación, aprobándose por unanimidad.

Castilblanco de los Arroyos, 11 de Octubre de 2023.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2023
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as D. Fernando López López, D. Jesús Manuel Romero Hernández. Ausentes Dña. Rosario Vázquez Palomo y Dña. Lucía Cabanillas Falcón.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento, que certifica y da fe del acto.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Por ausencia de la titular del Área de éstas Delegaciones, no se trata éste punto del orden del día de la sesión.

2.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Fernando López López, da cuenta de la finalización de los contratos de mano de obra acogidos al Programa provincial de la Diputación , Plan Contigo el próximo 31 de Octubre; y de las dificultades que conlleva la falta de personal en los Servicios Municipales.

Que está estudiando la situación con el Área de Personal para poder suplir las plazas de oficiales, encargado de obra, peones, jardineros, etc.

3.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, propone la adopción del siguiente Acuerdo:

.- Aprobar la creación de una convocatoria extraordinaria de empleo para las contrataciones de limpieza del periodo de navidad.

Dichas contrataciones se harán de manera extraordinaria por el aumento de tareas necesarias por cubrir en las fechas navideñas, ya que hay numerosas actividades municipales, mercadillos, actuaciones en el teatro, cabalgata, etc.

Propuesto lo anterior, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Informa que está preparando un nuevo sondeo para la renovación de la limpieza de colegios, para los meses de Enero/ Febrero / Marzo.

Y que se ha vuelto a solicitar al SAE un sondeo para monitor deportivo ya que los dos que han venido han renunciado.

Informa que van a ofertar varios curso de formación de PRL en varios sectores, todos de 60 h, albañilería, fundación del metal, placas,... ya que hay demanda de los mismos.

Da cuenta que está a la espera del sondeo de monitor/a para la biblioteca que llegará esta semana.

Informa igualmente acerca de la finalización el día 31 de este mes, de gran parte de los contratos de obras.

4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Por ausencia de la titular del Área de éstas Delegaciones, no se trata éste punto del orden del día de la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las diez horas y cincuenta minutos, se declaró concluido el acto.

Castilblanco de los Arroyos, 24 de Octubre de 2023.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2023
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as Dña. Rosario Vázquez Palomo, D. Fernando López López, D. Jesús Manuel Romero Hernández y Dña. Lucía Cabanillas Falcón.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento, que certifica y da fe del acto.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Sra. Concejala de estas Áreas, Dña. Rosario Vázquez Palomo, da cuenta de las distintas actividades que se están preparando para Navidades.

Igualmente informa sobre la colocación de maceteros decorativos que ahora serán de motivo navideño y después de las fiestas de motivos florales en general.

Informa de los trabajos de colaboración que están realizando con el IES de Castilblanco para solicitar un Módulo de Grado Medio de Conservación y Medio Natural. Que el Ayuntamiento podría poner a disposición del IES algunos espacios municipales para las prácticas de la iniciativa.

2.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Fernando López López, da cuenta de la necesidad de mano de obra de Oficiales de 2ª que debería solicitarse al SAE.

Informa sobre la realización de un estudio arqueológico en el Cerro de La Malena.

3.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, da cuenta de los resultados recibidos del SAE sobre el sondeo de monitor cultural para cubrir la baja de la biblioteca.

Informa que esta semana se van a cubrir los puestos de limpieza de colegios con una oferta pública a través del SAE.

Da cuenta de que el próximo 13 de noviembre comienza el curso de monitor turístico de PRODETUR. Hay 13 plazas de los cuales 12 son alumnos locales.

Informa de la conformación de un grupo de casi 20 personas para dar una formación de 60 h. en Prevención de Riesgos Laborales ,PRL , por la empresa Atenea.

Informa que hoy martes se hacen las entrevistas para monitor deportivo.

Da cuenta del envío al BOE de la convocatoria de los puestos del grupo A de Laborales del proceso de estabilización y consolidación. Y que también se ha mandado al BOP la publicación de las listas provisionales de admitidos del grupo C del proceso de consolidación.

4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

La Concejala Delegada de estas Áreas, Dña. Lucía Cabanillas Falcón propone las siguientes PROPUESTAS DE ACUERDOS:

“ Es competencia de esta Delegación este asunto de conformidad con el Decreto de Delegación Nº 172/2023 de 21 de junio aprobado en Pleno en sesión celebrada el 28 de junio de 2023 y publicación en el BOP nº 152 de 4 de julio de 2023. En uso de las facultades conferidas en la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril que aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre.

Por ello, SE PROPONEN PARA ACUERDO:

1º MODIFICAR la cabecera de informativos de Onda Castilblanco utilizando recursos más actuales.

2º ELABORAR presupuestos para la reforma del plató de Onda Castilblanco y su aprobación, si procede, una vez se presenten las diferentes alternativas.

3º Dentro del marco de esta reforma, propuesta de climatización de la sala.

Propuestos los acuerdos anteriores , se someten a votación, aprobándose por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas y diez minutos, se declaró concluido el acto.

Castilblanco de los Arroyos, 7 de Noviembre de 2023.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2023
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as Dña. Rosario Vázquez Palomo, D. Fernando López López y D. Jesús Manuel Romero Hernández. Ausente Dña. Lucía Cabanillas Falcón.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento, que certifica y da fe del acto.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Concejala Delegada de éstas Área, Dña. Rosario Vázquez Palomo informa de los diversos preparativos relativos a la organización de la Cabalgata de Reyes Magos.

Da cuenta igualmente, de los trabajos que están llevando a cabo de organización de las Jornadas Peregrinas a celebrar en Marzo de 2024.

2.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Fernando López López, da cuenta de la convocatoria del Plan Más de la Diputación con un importe de 414.000 euros, de los cuales el 70% son para proyectos no predeterminados y el 30% restante

son para proyectos Tecnológicos y/o de Medio Ambiente. Que se va a reunir con los concejales de éstas Áreas, para establecer y solicitar los proyectos. Respecto a los proyectos indeterminados se solicitarán diversas Obras, aún por concretar.

3.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, informa que hoy terminan los plazos para inscribirse en la oferta de limpieza de los colegios.

Que mañana termina el plazo para la inscripción de la oferta local extraordinaria para la limpieza y refuerzos de navidad, son 14 puestos a cubrir y hay 39 inscritos.

Da cuenta del comienzo del curso que se está impartiendo de Monitor de Turismo en el centro de adultos con una participación del 90% de alumnado local, y que hoy van a visitar el Teatro, y la Oficina de Turismo.

Informa de la incorporación del Monitor Deportivo y los técnicos comentan que va muy bien.

Da cuenta de la finalización hoy del plazo de inscripción para la apertura del Belén municipal, son cuatro puestos para personal con discapacidad funcional.

Informa que se están organizando dos cursos del PROFEA de la mujer rural para pasadas la Navidad.

4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Por ausencia de la titular del Área de éstas Delegaciones, no se trata éste punto del orden del día de la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las diez horas y cincuenta y cinco minutos, se declaró concluido el acto.

Castilblanco de los Arroyos, 21 de Noviembre de 2023.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2023
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as D. Fernando López López, D. Jesús Manuel Romero Hernández y Dña. Lucía Cabanillas Falcón. Ausente Dña. Rosario Vázquez Palomo.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento, que certifica y da fe del acto.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (10/07/2023 y 19/07/2023).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar las actas de las sesiones celebradas el 10 y 19 de Julio de 2023, aprobándose por unanimidad.

- 2.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Por ausencia de la titular del Área de éstas Delegaciones, no se trata éste punto del orden del día de la sesión.

3.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Fernando López López, da cuenta con motivo de la navidad, de la atribución temporal de tareas al personal auxiliar de obras, para colaborar con el Área de Fiestas en los trabajos de decoración de las calles, plazas y edificios. Así como también auxiliar en los trabajos de instalación de los más de 30 puestos del Mercado Navideño.

Seguidamente, propone el siguiente ACUERDO:

.- INSTALAR un rótulo identificativo de bronce en el Cementerio Municipal y en el edificio del Ayuntamiento.

Propuesto lo anterior, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, informa que coincidiendo con el final de año, y tal como marca el convenio, se le han repartido Epis a los trabajadores de plantilla. Y además, se le han repartido uniformes a las trabajadoras de la guardería.

Informa que están trabajando en un Plan de empleo local para conseguir una mejor gestión y planificación de los servicios.

Da cuenta que en este puente comienzan a aplicarse el plan de contrataciones extraordinario de navidad con una duración de 4 días cada uno, incluidas las contrataciones de diversidad funcional siendo estos de un mes de duración.

Informa que con respecto a los puestos de pinche y cocinero de la guardería, al quedar tan sólo dos candidatos en la bolsa se ha determinado agotar las mimas y ya se cierra.

Informa que hoy se envía para publicar en el BOP la resolución de las personas aceptadas y excluidas para el puesto de monitor ocupacional.

5.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

La Concejala Delegada de estas Áreas, Dña. Lucía Cabanillas Falcón, propone los siguientes Acuerdos:

“Es competencia de esta Delegación este asunto de conformidad con el Decreto de Delegación N° 172/2023 de 21 de junio aprobado en Pleno en sesión celebrada el 28 de junio de 2023 y publicación en el BOP n° 152 de 4 de julio de 2023. En uso de las facultades conferidas en la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril que aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre.

Por ello, SE PROPONE PARA ACUERDO:

1º Intentar acercar el contenido de la TV LOCAL a las redes sociales para que llegue a más gente. Hablarlo con la responsable y ver si procede.

2º Puesta en valor de los servicios que pueden ofrecer los centros Vuela a los castilblanqueños a través de las rrss.

3º Buscar recursos para esta puesta en valor con la responsable del centro Vuela.

Propuesto lo anterior, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Castilblanco de los Arroyos, 5 de Diciembre de 2023.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2023
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as Dña. Rosario Vázquez Palomo, D. Fernando López López y D. Jesús Manuel Romero Hernández. Ausente Dña. Lucía Cabanillas Falcón. Comienza con retraso esta Junta por la celebración de Pleno que acaba de finalizar.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento, que certifica y da fe del acto.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (02/08/2023, 30/08/2023 y 13/09/2023).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar las actas de las sesiones celebradas el 2 y 30 de Agosto y 13 de Septiembre de 2023, aprobándose por unanimidad.

- 2.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Concejala Delegada de éstas Área, Dña. Rosario Vázquez Palomo informa que continúan con los trabajos para la celebración de la Cabalgata de Reyes Magos.

Da cuenta de los diversos preparativos relativos a la celebración de las Fiestas para los jóvenes la noche del 24 y 31 de Diciembre en el recinto de la Caseta de Feria Municipal.

3.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Fernando López López, informa sobre los trabajos de apoyo a la Concejalía de Fiestas en todo lo necesario para su celebración, electricidad, traslado y montaje de enseres, etc.

4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, informa que el día 11 de enero se reunirá el tribunal para baremar la documentación de los puestos del grupo C1 y C2, de funcionarios, administrativos y auxiliares administrativos.

Da cuenta de la publicación en el BOE el 11 de diciembre y el plazo está abierto hasta el 10 de enero para los grupo A1, Psicólogo/a, Educadora/or Social, Guadalinfo, Trabajador/a Social, Centro de Igualdad, Centro Ocupacional, y Directora/or de Guardería.

Informa del calendario de publicación del primer plan de empleo local, será para la contratación de sustitución por bajas en la biblioteca.

Y que igualmente, se está preparando otro plan de empleo para obras y para limpieza general.

5.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Por ausencia de la titular del Área de éstas Delegaciones, no se trata éste punto del orden del día de la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas y diez minutos, se declaró concluido el acto.

Castilblanco de los Arroyos, 19 de Diciembre de 2023.